



Valencia, de de 201_

CURSO ESCOLAR 2017-2018 PRIMER CICLO

Soy alumno/a del CEI Virgen de Cortes
Nombre y Apellidos del alumno/a

| | |
|---|---|
| 1 | 2 |
|---|---|

Nacido/a en el año: 2017 2016 2015

Horarios de comienzo de curso. Las clases comienzan el día 1 de Septiembre para el alumnado de 1^{er} Ciclo, nacido/a en 2017, 2016 y 2015 que haya contratado el calendario laboral. Dado que el curso escolar comienza el día ___ de Septiembre, **ambos centros abrirán desde el día 1 de Septiembre**, por lo que cada alumno asistirá desde el primer día a su centro. Para el resto de vacaciones, sólo calendario laboral en Virgen de Cortes 1 (C/ Uruguay, 41).

HORARIOS DE ENTRADAS Y SALIDAS AL CENTRO

Según las normas del centro y para beneficiar un buen funcionamiento del mismo los horarios de entradas y salidas son los siguientes:

Horario especial de mañanas: De 8 a 8,50h (Si se precisa este horario debe contratarse y confirmarse por escrito en secretaría) Virgen de Cortes 2 abre a las 8h siempre y cuando haya un mínimo de 3 alumnos/as que lo necesiten. Virgen de Cortes 1 abrirá de 7 a 8 sólo si hay un mínimo de 3 alumnos/as igualmente que lo necesiten, de no ser así abrirá a las 8h. **Por favor debe avisarse con antelación y contratarse en la hoja de matrícula.**

Entradas de mañanas: De 9 a 10,30h de Septiembre a Junio.

Salidas de mañanas: Se abrirán las puertas del centro para recoger al alumnado a partir de las 12h, siendo las salidas a las horas indicadas y según horario contratado. Con lo cual las salidas de mañanas son a las 12h, a las 13h o a las 14h horario sin comedor y siempre a las horas en punto. Fuera de estos horarios deberán indicarse primero en secretaría y avisarlo por escrito posteriormente en la agenda del alumno/a.

Entrada por la tarde: A las 15h de Octubre a Mayo en calendario escolar. Sólo calendario laboral tiene cubierto la entrada a las 15h los meses de Septiembre y Junio.

Salidas de tardes: A las 15h y a las 16h para el alumnado que se haya quedado en el comedor. Y de 16,30 a 17h salida final.

Horario especial de tardes en Virgen de Cortes 1 C/ Uruguay, 41: Sólo se realizará este servicio para aquellas familias que lo hayan contratado en la matrícula y si hay un mínimo de 5 alumnos/as. Preguntar en secretaría.

Nota: Es imprescindible para recoger al alumno/a mostrar el carnet y en todos los horarios de entradas y salidas se ruega máxima puntualidad pues es en beneficio de los/as alumnos/as y del buen funcionamiento del centro.

Como padre, madre o tutor/a legal del menor firmo que he sido informado/a por el centro de las normas y horarios y me comprometo a respetarlos por el buen funcionamiento del mismo.

FIRMA:

CON CALENDARIO ESCOLAR: MI HORARIO DE SEPTIEMBRE ES...

Sin comedor: de 9 a 14h Primer día de clases: 10 de Septiembre

(Recordamos que los meses de Septiembre y Junio en calendario escolar no hay clases por la tarde, lectivo es de 9 a 13h y como tenéis cubierto el Centro de Estimulación Temprana y de Ocio con la formalización de la plaza os ofrece 1h más al día que en estos meses es de 13 a 14h. El recogerlo antes del horario deberá ser indicado en secretaría y por agenda.

Con comedor: de 9 a 15h ó de 9 a 16h según horario contratado.

Horario de Adaptación: Desde el centro aconsejamos por el bien del alumno/a y siempre que vuestro trabajo os lo permita, que los primeros días realicen 2h al día en horario de 10 a 12h y que según se esté adaptando le vayamos aumentando una hora más. Lo ideal es incrementar cada semana una hora más, pero es la familia quien decide según sus necesidades el horario a realizar.

SEPTIEMBRE



655 697 737
963 813 644
963 785 644

www.ceivirgendecortes.es
virgendecortes@gmail.com

Virgen de Cortes 1
C/ Uruguay, 41 Valencia, 46007

Virgen de Cortes 2
C/ General Barroso, 23 Valencia, 46017



| | | | | |
|------------------------|--------------------------|--------------------|---------------------------|--------------------------------|
| 1ª Semana del 1 al 4 | Solo mañana de a horas | Por la tarde de... | Comeré en el centro SI NO | Haré siesta en el centro SI NO |
| 2ª Semana del 7 al 11 | Por la mañana de a horas | Por la tarde de... | Comeré en el centro SI NO | Haré siesta en el centro SI NO |
| 3ª Semana del 14 al 18 | Por la mañana de a horas | Por la tarde de... | Comeré en el centro SI NO | Haré siesta en el centro SI NO |
| 4ª Semana del 21 al 25 | Por la mañana de a horas | Por la tarde de... | Comeré en el centro SI NO | Haré siesta en el centro SI NO |
| 5ª Semana del 28 y 30 | Por la mañana de a horas | Por la tarde de... | Comeré en el centro SI NO | Haré siesta en el centro SI NO |

Se modificará mi horario en Octubre SI NO

Indicar el nuevo horario: De a horas.

He solicitado beca comedor SI NO

Si ha solicitado beca comedor deberá indicarse, puesto que la ayuda comienza en el mes de Octubre y el Centro no podrá informar de ello hasta que Servicios Sociales nos lo confirme.

Es muy importante que en el CEI Virgen de Cortes sepan mis costumbres y hábitos sobre... (Si no os cabe podéis escribir por detrás o en una hoja aparte.)

COMIDA (Triturado, entero, hábitos, alergias, intolerancias, etc.)

LENGUA QUE HABLÁIS EN CASA:

SUEÑO (Cuna, en brazos, cama, acompañado o solo, usa chupete, mantita u otros...)

MIS NECESIDADES, HÁBITOS DE ESPECIAL INTERÉS, CONTROLA ESFÍNTERES:

FIRMA:

CON CALENDARIO LABORAL: MI HORARIO DE SEPTIEMBRE ES...

Sin comedor: de 9 a 14h, o de 9 a 13 ó 14 y de 15 a 17h

Primer día: 1 de Septiembre

(Recordamos que Septiembre y Junio es lectivo de 9 a 13h y como tenéis cubierto el Centro de Estimulación Temprana y de Ocio con la formalización de la plaza os ofrece 1h más al día que en estos meses es de 13 a 14h. Con el calendario laboral tenéis además desde el primer día el horario completo y el comedor si lo necesitáis, al igual que la posibilidad de asistir por las tardes. El recogerlo antes del horario deberá ser indicado en secretaría y por agenda.

Con comedor: de 9 a 15h, 9 a 16h ó de 9 a 17h según horario contratado.

Horario de Adaptación: Desde el centro aconsejamos por el bien del alumno/a y siempre que vuestro trabajo os lo permita, que los primeros días realicen 2h al día en horario de 10 a 12h y que según se esté adaptando le vayamos aumentando los servicios. Lo ideal es incrementar poco a poco, pero es la familia quien decide según sus necesidades el horario a realizar.

SEPTIEMBRE

| | | | | |
|------------------------|--------------------------|--------------------|---------------------------|--------------------------------|
| 1ª Semana del 1 al 4 | Por la mañana de a horas | Por la tarde de... | Comeré en el centro SI NO | Haré siesta en el centro SI NO |
| 2ª Semana del 7 al 11 | Por la mañana de a horas | Por la tarde de... | Comeré en el centro SI NO | Haré siesta en el centro SI NO |
| 3ª Semana del 14 al 18 | Por la mañana de a horas | Por la tarde de... | Comeré en el centro SI NO | Haré siesta en el centro SI NO |
| 4ª Semana del 21 al 25 | Por la mañana de a horas | Por la tarde de... | Comeré en el centro SI NO | Haré siesta en el centro SI NO |



5ª Semana
28 y 30

Por la mañana de
a horas

Por la tarde de...

Comeré en el
centro SI NO

Haré siesta en el
centro SI NO

Se modificará mi horario en Octubre SI NO
Indicar el nuevo horario: De a horas.

He solicitado beca comedor SI NO

Si ha solicitado beca comedor deberá indicarse, puesto que la ayuda comienza en el mes de Octubre y el Centro no podrá informar de ello hasta que Servicios Sociales nos lo confirme.

Es muy importante que en el CEI Virgen de Cortes sepan mis costumbres y hábitos sobre... (Si no os cabe podéis escribir por detrás o en una hoja aparte.)

COMIDA (Triturado, entero, hábitos, etc.)

LENGUA QUE HABLÁIS EN CASA:



SUEÑO (Cuna, en brazos, cama, acompañado o solo, usa chupete o mantita...)

MIS NECESIDADES, HÁBITOS DE ESPECIAL INTERÉS, CONTROLA ESFÍNTERES:

CEI virgen
de Cortes

FECHA Y FIRMA:



En cumplimiento de la LOPD 15/1999, le informamos que los datos personales que Ud. nos facilita, serán incluidos en el fichero "Personal" automatizados del que es titular VIRGEN DE CORTES1 Y 2 con la finalidad de gestionar la educación infantil de su hijo/os, el cobro de las mensualidades, contactarle e informarle de otros servicios o actividades que pudieran ser de su interés, así como llevar a cabo cualquier otro trámite administrativo. Puede ejercitar sus derechos de acceso, cancelación, rectificación y oposición contactando con E.I. VIRGEN DE CORTES1 de ROSA ROMERO NAVARRO C/ Uruguay, 41. 46007 Valencia; VIRGEN DE CORTES2 de ROSA ROMERO NAVARRO C/General Barroso, 27. 46017 Valencia.



655 697 737
963 813 644
963 785 644

www.ceivirgendecortes.es
virgendecortes@gmail.com

Virgen de Cortes 1
C/ Uruguay, 41 Valencia, 46007

Virgen de Cortes 2
C/ General Barroso, 27 Valencia, 46017